FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION : 18-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Maria Soraida Dosavia Arcila	**EDAD: 29**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) Según el tamizaje aplicado, la usuaria respondió no a todos los ítems, concluyendo que no se identifica riesgo actual de violencia basada en género. Sin embargo, en el pretest solo obtuvo una respuesta correcta, lo cual evidencia desconocimiento sobre derechos, entidades de apoyo y rutas de atención en situaciones de violencia. Se identificó la necesidad de fortalecer su comprensión sobre mecanismos de búsqueda de ayuda, así como la identificación de señales de alerta en relaciones de pareja o dinámicas comunitarias.	
OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos de la consultante en relación con las rutas de atención, derechos, servicios disponibles y señales tempranas de riesgo, con pertinencia cultural y orientado a la prevención.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): • Se explicaron los resultados del tamizaje indicando la ausencia de riesgo actual. • Se sensibilizó sobre la importancia de reconocer señales tempranas de control, manipulación, aislamiento o desvalorización, aunque no estén presentes actualmente. **Frente a la red de apoyo:**	

- Se fomentó el reconocimiento de figuras comunitarias que cumplen roles de escucha y acompañamiento (familia, lideresas, sabedores).
- Se destacó la importancia de comunicar situaciones de preocupación a miembros de confianza del resguardo.

Frente a la ruta de atención:

- Se describió el paso a paso para activar la ruta institucional: Comisaría de Familia, Hospital, Policía, Línea 155.
- Se aclararon derechos de las mujeres y servicios gratuitos disponibles.
- Se resolvieron dudas sobre la intervención institucional cuando se presentan situaciones de violencia en territorios indígenas.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

La consultante expresó haber comprendido mejor los derechos que la protegen y los lugares a los que puede acudir en caso de riesgo. Reconoció la importancia de estar informada aun cuando no exista una situación actual de violencia.

Se acordó continuar el proceso con una segunda intervención para ampliar conceptos e integrar el manejo propio indígena con la ruta institucional.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	